

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEFIO
INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA CIA LTDA.**

En Quito, siendo las 16:00 horas del día 20 de Marzo del 2013, se reunieron en el domicilio de la compañía ubicada en la calle César Terán N53-104 y Cholanes, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- Castro Hidalgo Fanny Cecilia que representa el 50% del capital social;
- Cox Torres Welington Antonio que representa el 25% del capital social;
- Samaniego Astudillo Viberto Agustín que representa el 25% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Samaniego Astudillo Viberto Agustín; y como Secretario el señor Cox Torres Welington Antonio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación del Informe de Gestión de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DE LA EMPRESA

El presidente entregó a cada socio una copia del Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron el informe de gerencia de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

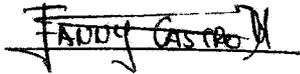
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2012 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

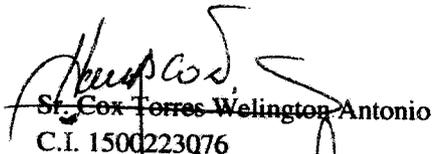
Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

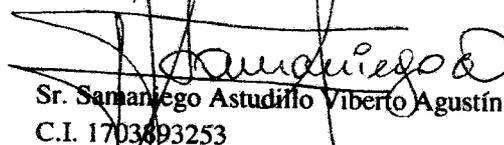
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Castro Hidalgo Fanny Cecilia
C.I. 1708629827



Sr. Cox Torres Wellington Antonio
C.I. 1500223076



Sr. Samaniego Astudillo Viberto Agustín
C.I. 1703893253